

Patrimonio en Fideicomiso – D.Leg 861, Título XI – Fideicomiso de Titulización para Inversión en Renta de Bienes Raíces-FIBRA-PRIME

San Isidro, 12 de junio de 2019

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES

Presente. –

Ref: Rectificación de HI del 11 de junio del 2019

Estimados señores:

Por medio de la presente nos dirigimos a ustedes para informarles que con fecha 11 de junio, se remitió un HI informando el resultado de la Primera Rueda de negociación de los CSP del Patrimonio en Fideicomiso – D.Leg 861, Título XI – Fideicomiso de Titulización para Inversión en Renta de Bienes Raíces-FIBRA-PRIME..

En la información recabada se omitió una compra, por lo tanto, estamos procediendo a rectificar la información.

Sin otro particular nos despedimos de ustedes

Gerente General

CONTINENTAL SOCIEDAD TITULIZADORA S.A.

Emisor